

INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA – PTEP

Equipo oficina de Control Interno de Gestión
Jefe de oficina: Marta Ramos Paternina
Contratista Apoyo: Alejandro Vargas
Correo oficina: Controlinterno@esesanjeronimo.gov.co

HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA

Corte evaluado: 31 de marzo de 2026

E.S.E. HOSPITAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA
OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA – PTEP
Corte evaluado: 31 de marzo de 2026

1. OBJETO

Realizar evaluación independiente al avance en la implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP 2025–2026, adoptado mediante Resolución No. 154 del 8 de julio de 2025, con fundamento en el informe de seguimiento presentado por la Oficina de Planeación y Gestión de la Calidad, las evidencias aportadas por las dependencias responsables y las verificaciones efectuadas por la Oficina de Control Interno, en ejercicio de su rol de tercera línea de defensa.

2. MARCO NORMATIVO

- Constitución Política de Colombia, artículo 209.
- Ley 1474 de 2011.
- Ley 1712 de 2014.
- Ley 1755 de 2015.
- Decreto 1499 de 2017 – MIPG.
- Decreto 648 de 2017.
- Ley 2195 de 2022, artículo 31.
- Decreto 1122 de 2024.
- Resolución No. 154 del 8 de julio de 2025.

3. ALCANCE

Comprende la revisión del avance reportado con corte a **31 de marzo de 2026**, respecto de los componentes, actividades y metas definidas en el PTEP institucional.

La evaluación se desarrolló con base en:

- Informe consolidado remitido por Planeación / Calidad.
- Evidencias documentales suministradas por las áreas responsables.

- Validaciones independientes efectuadas por la Oficina de Control Interno.

4. ROL DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

La presente actuación se desarrolló bajo criterios de independencia, objetividad y enfoque preventivo, propios de la tercera línea de defensa.

En tal sentido, la Oficina de Control Interno orientó su intervención a:

- Evaluar el avance del programa.
- Verificar evidencias y trazabilidad documental.
- Identificar oportunidades de fortalecimiento.
- Formular recomendaciones de mejora continua.

5. METODOLOGÍA

Para la presente evaluación se aplicaron las siguientes actividades:

1. Revisión documental del informe consolidado PTEP.
2. Verificación selectiva de soportes.
3. Contraste entre cronograma aprobado y ejecución reportada.
4. Análisis de consistencia entre actividades y evidencias.
5. Emisión de concepto técnico independiente.

6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN POR COMPONENTES

COMPONENTE 1. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN

Se evidenció:

- revisión y actualización del mapa de riesgos de corrupción;
- revisión de la Política de Administración del Riesgo;
- fortalecimiento metodológico conforme lineamientos vigentes;
- soportes de seguimiento y trazabilidad documental.

Concepto OCI: Cumplimiento Alto.



COMPONENTE 2. REDES INSTITUCIONALES Y CANALES DE DENUNCIA

Se verificó:

- adopción del procedimiento institucional para canal de denuncias por corrupción y buzón ético;
- definición de rutas de recepción y trámite;
- gestión administrativa orientada a la adquisición de buzones éticos.

Concepto OCI: Cumplimiento Parcial con avances verificables.

COMPONENTE 3. LEGALIDAD E INTEGRIDAD

Se evidenció:

- campañas institucionales relacionadas con valores y Código de Integridad;
- inclusión de temas éticos en inducción y reinducción;
- fortalecimiento de cultura organizacional asociada al servicio público.

Concepto OCI: Cumplimiento Alto.

COMPONENTE 4. INICIATIVAS ADICIONALES

Se observaron avances relacionados con:

- políticas complementarias de prevención;
- fortalecimiento institucional en temas antifraude y transparencia;
- acciones internas alineadas al programa.

Concepto OCI: Cumplimiento Favorable.

COMPONENTE 5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Se evidenciaron actividades orientadas a:

- interacción con grupos de valor;
- mecanismos de escucha ciudadana;
- fortalecimiento de espacios de participación y rendición institucional.

Concepto OCI: Cumplimiento Alto.

COMPONENTE 6. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Se verificó:

- acciones de publicación de información institucional;
- fortalecimiento de canales de atención y comunicación;
- disponibilidad progresiva de información de interés público.

Concepto OCI: Cumplimiento Alto.

COMPONENTE 7. ESTADO ABIERTO

Se reportan avances en:

- divulgación institucional;
- uso de canales digitales;
- relacionamiento con ciudadanía y grupos de interés.

El informe base lo ubica en desarrollo parcial.

Concepto OCI: Cumplimiento Parcial con avance positivo.

7. ANÁLISIS INTEGRAL

Del ejercicio evaluativo se identifican los siguientes aspectos:

Fortalezas

- articulación institucional entre dependencias;
- apropiación progresiva del PTEP;
- fortalecimiento del enfoque preventivo;
- evidencia documental suficiente para evaluación;
- compromiso institucional con la transparencia.

Aspectos Por Fortalecer

- culminación de componentes reportados en estado parcial;
- fortalecimiento de indicadores de impacto;
- mantenimiento de esquema institucional unificado para organización y consulta de evidencias;

- seguimiento periódico sobre actividades pendientes.

8. NIVEL GLOBAL DE CUMPLIMIENTO

Con fundamento en el informe consolidado remitido por Planeación y en las verificaciones efectuadas por esta Oficina, se concluye que el avance institucional del PTEP con corte a 31 de marzo de 2026 se ubica en nivel:

ALTO / SATISFACTORIO: coherente con el resultado reportado institucionalmente

9. CONCLUSIÓN OFICIAL

La Oficina de Control Interno concluye que la E.S.E. Hospital San Jerónimo de Montería presenta avance favorable en la implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP, evidenciando cumplimiento relevante en gestión del riesgo de corrupción, integridad, participación ciudadana, acceso a la información y fortalecimiento institucional.

Las actividades en estado parcial corresponden a componentes en proceso de maduración y continuidad administrativa, sin afectar el resultado general satisfactorio del periodo evaluado.

10. RECOMENDACIONES

1. Mantener seguimiento trimestral por responsables.
2. Continuar ejecución de actividades en curso hasta su cierre total.
3. Fortalecer indicadores de resultado e impacto.
4. Consolidar tablero institucional de seguimiento PTEP.
5. Preservar trazabilidad documental para futuras verificaciones.



MARTA CECILIA RAMOS PATERNINA
jefe Oficina de Control Interno
E.S.E. Hospital San Jerónimo de Montería



Proyecto:
Alejandro Vargas
Contratista Apoyo Oficina Control interno